



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

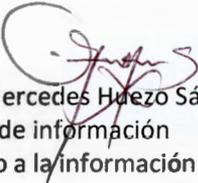
San Salvador, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Justificación

Señores(as) público en general.

Presente

Por este medio, el Centro Nacional de Registros, en relación a la información oficiosa relacionada al marco normativo institucional, contemplada en el numeral 1 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente a los "Manuales básicos de la organización": Declara que durante los meses de **julio a septiembre 2023**, no se han efectuado reformas a los siguientes manuales: a) Manual de Dotación de Personal, vigente desde mayo del año 2014; b) Manual de Organización y Funciones, vigente desde el año 2018; c) Manual de Descripción de Puestos, manteniéndose vigente el aprobado en el año 2008; y d) Manual de Inventarios y Activos fijos, vigente desde marzo 2019. La vigencia de los 3 primeros manuales se informó conforme memorandos enviados por la Gerencia de Desarrollo Humano y el último manual conforme comunicación enviada por el Jefe de Control Patrimonial

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta.


Licda. Fátima Mercedes Huezó Sánchez
Oficial de información
Unidad de Acceso a la Información Pública

